

**LOCABLA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de capital, transformación en sociedad de responsabilidad limitada*

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 29 de diciembre de 2000, decidió, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 29.250.000 pesetas por el procedimiento de amortización de acciones propias de la sociedad, quedando fijado el mismo en 263.250.000 pesetas.

A continuación, e igualmente por unanimidad, la Junta acordó transformar «Locabla, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse «Locabla, Sociedad Limitada».

Madrid, 26 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—14.888.

**LOS MAYATOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el 28 de marzo de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 25 de abril de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Serrano, número 60, de Madrid, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración de la sociedad. Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación mencionada anteriormente, pudiendo ser examinada por el socio que lo desee en el domicilio social hasta el día anterior a la celebración de la Junta general de accionistas, sin perjuicio de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.950.

**LOUPRI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.600.

**LUBIA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.599.

**LUCOB, S. A.  
(Sociedad escindida)***Anuncio de escisión total*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Lucob, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, en fecha 2 de abril de 2001, la escisión total de la entidad «Lucob, Sociedad Anónima», con extinción de ésta y división de su patrimonio en cuatro partes, cada una de las cuales se transmite en bloque a cuatro sociedades de nueva constitución, a saber, «Lucobnort, Sociedad Limitada»; «Lucobest, Sociedad Limitada»; «Lucobnrest, Sociedad Limitada»; y «Lucobnorest, Sociedad Limitada», de conformidad con los términos del proyecto de escisión suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración de «Lucob, Sociedad Anónima», en fecha 16 de enero de 2001.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Lucob, Sociedad Anónima», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Lucob, Sociedad Anónima», Matias Veny Ferragut.—15.369. y 3.ª 9-4-2001

**MEDIO AMBIENTE Y FINANZAS, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.602.

**METALERÍAS FINAS FEDERICO FERRER, S. A.***Convocatoria Junta general universal ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Progreso, números 373-375, de Badalona (Barcelona), el próximo día 25 de mayo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, para tratar y deliberar acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada, durante el citado ejercicio, por el órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Badalona, 27 de marzo de 2001.—El Administrador único.—15.330.